



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:30917/2016

CÓRDOBA, 29 JUN 2016

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 1 por la Facultad de Ciencias Químicas; atento la RHCD nro. 374/16 de la citada Unidad Académica y lo dispuesto por RHCS nro. 344/99,

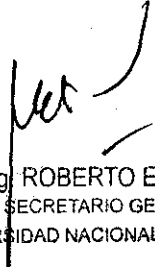
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Otorgar el aval institucional y académico a las "Jornadas Nacionales de Articulación: Debates, estrategias y desafíos desde un enfoque de derechos humanos", a realizarse en esta Universidad los días 19, 20 y 21 de octubre de 2016.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. HUGO O. JURI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1095